

## EL INICIO EN EL CAMINO DE LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE EN LAS CIENCIAS JURÍDICAS Y LAS CIENCIAS SOCIALES

Matías Moron<sup>1</sup>

María Paula Perotti<sup>2</sup>

Como coordinadores en el presente año y como docentes con una comisión a cargo en el 2017<sup>3</sup> de la primera materia del nuevo Plan de Estudios, “*Introducción al Estudio de las Ciencias Sociales*” (IECS), perteneciente al bloque de Formación General e Introductoria de la carrera de Abogacía<sup>4</sup>, intentaremos, en estas páginas, abordar algunos aspectos que advertimos y nos resultaron relevantes resaltar, en el recorrido inicial hacia el estudio de las ciencias jurídicas y las ciencias sociales, por parte de quienes ingresan a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata.

La materia IECS representa para los estudiantes ingresantes el inicio de una nueva etapa que implica, por un lado, la inclusión en la vida universitaria, con todo lo que ello implica, y por el otro, el comienzo que tiene por finalidad la formación profesional.

En este orden de ideas, señalamos que son diversas las situaciones o problemáticas con las que pudimos estar en contacto, las que, a los fines de no exceder los requisitos del presente trabajo, agruparemos en tres líneas o ejes temáticos. En primer lugar, las referidas al uso de la palabra (ya sea bajo la forma oral o escrita), herramienta indispensable para la adquisición de conocimiento y el desarrollo de una conciencia crítica. En segundo término, la

---

<sup>1</sup> Matías Morón, docente Introducción al Estudio de las Ciencias Sociales (IECS) Profesor Titular interino Mg. Lautaro Ramírez, FCJyS-UNLP, mati\_91\_lp@hotmail.com

<sup>2</sup> María Paula Perotti, docente IECS Profesor Titular interino Mg. Lautaro Ramírez, FCJyS-UNLP, mariapaulaperotti@gmail.com

<sup>3</sup> Resolución 517/16 Designación en la materia en la materia Introducción al Estudio de las Ciencias Sociales (anteriormente nuestra labor docente se desarrolló en el Curso de Adaptación Universitaria).

<sup>4</sup> Planes de estudio en la Facultad de Ciencias Jurídica y Sociales: Abogacía y escribanía. Camino a lo nuevo. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, UNLP (2016). Páginas 26/50.-

dificultad en la incorporación de contenidos. Y por último, la relación entre las incumbencias del abogado y su vasta diversidad, y la representación del abogado que poseen quienes se unen a la formación universitaria en este campo.

Entendemos que resulta importante conocer de la manera más acabada posible, cuales son las circunstancias y condiciones de los estudiantes que ingresan a formarse en la carrera de Abogacía. Esto permitirá un abordaje integral y armónico, no sólo para los docentes que tengan a cargo la tarea de impartir los primeros conceptos y mostrar el inicio del camino hacia el conocimiento de las ciencias jurídicas y sociales, sino para los restantes profesores a cargo de las materias de la formación disciplinar, en este proceso de alfabetización académica,<sup>5</sup> que implica el avance en el conocimiento de los temas e institutos de las ciencias sociales.

### **El uso de la palabra.**

Teniendo en cuenta la relevancia del uso del lenguaje tanto en el proceso de enseñanza como en el ejercicio de la profesión en sus diferentes ámbitos, resulta significativo resaltar las problemáticas que en este tema se han observado.

De acuerdo a uno de los informes elaborado por integrantes del Gabinete de orientación educativa, se detectaron dificultades académico cognitivas, entre otras. Así se pueden señalar las siguientes áreas: abordaje del contenido a estudiar; técnicas de estudio; expresión oral-escrita; escritura y ortografía: dificultad en la escritura por omisión de letras y errores ortográficos llamativos.

El desafío que se nos plantea frente a este panorama, se vincula con desplegar mecanismos y actividades que permitan favorecer el desarrollo de la competencia lectora requerida para esta instancia educativa, reflexionando sobre los hábitos de lectura adquiridos en los procesos anteriores.

---

<sup>5</sup>Entendida como "... (el) conjunto de nociones y estrategias necesarias para participar en la cultura discursiva de las disciplinas así como en las actividades de producción y análisis de textos requeridas para aprender en la universidad."Carlino, Paula, ALFABETIZACIÓN ACADÉMICA: un cambio necesario, algunas alternativas posibles.

Asimismo, evaluar la capacidad de producir un texto, de redactar y fundamentar sus ideas, en los que predominen las secuencias argumentativas y/o expositivas, resulta valioso a la hora de comenzar el proceso formativo.

Entendemos que tanto la lectura como la escritura deben ser pensadas como dos actividades intelectuales prioritarias en este nuevo escenario, pero que además requieren un abordaje analítico y crítico.

En este sentido, nos parece oportuno articular actividades de aplicación y producción que impliquen, además, reconstruir técnicas y estrategias de estudio, de manera que resulten eficaces para enfrentar las nuevas exigencias académicas.

### **Dificultad en la incorporación de contenidos.**

Los textos académicos que se abordan en la etapa universitaria, suponen saberes previos.

En este sentido pudimos advertir que la formación con la que cuentan los estudiantes que ingresan a la carrera no es siempre la deseable. Distintas son las circunstancias que llevan a que esto suceda. Ya lo expresaba Umberto Eco en la introducción de "Cómo se hace una tesis" y allí exponía los motivos que lo habían conducido a escribir la obra.<sup>6</sup>

Del informe presentado por el Gabinete de orientación educativa precedentemente aludido, también se revelan problemas de comprensión, bloqueos para la concentración y discordancia entre los tiempos de lecturas y los tiempos de recuperación.

Además, pudimos precisar *-con asombro, en virtud de que de acuerdo al relevamiento de encuestas que establece el perfil del estudiante que ingresa, este eligió la carrera de Abogacía en su mayoría por vocación profesional-* los

---

<sup>6</sup>"Pero la universidad italiana es hoy día una universidad de masas. Llegan a ella estudiantes de todas clases, provenientes de todos los tipos de enseñanza media y que incluso se matriculan en filosofía o en filología clásica proviniendo de un instituti técnico en que jamás han cursado griego, e incluso ni siquiera latín" ECO, Umberto. Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura. Editorial Gedisa. Traducción: Lucía Baranda y Alberto Clavería Ibáñez. Primera edición, mayo del 2001 Barcelona.

saberes escasos y difusos en el campo de la ciencias sociales en general y de la ciencias políticas en particular.

Sin ánimo de que este apartado se convierta en un mero catálogo que cuestione deficiencias más o menos notables del sistema de educación media (por el o los motivos que sean), sino habiendo advertido esta realidad, y focalizándonos en el campo de la enseñanza en el que nos encontramos, estimamos valioso hacer hincapié en formar a los estudiantes en el campo de las ciencias sociales y políticas, contribuyendo así, además de la formación profesional, a la construcción de ciudadanos con saberes necesarios para el desarrollo de la vida en sociedad, y con la capacidad de producir pensamiento crítico.

Adquirir contenidos conceptuales básicos de las ciencias sociales favorecerá, asimismo, el abordaje de las materias siguientes, desde una perspectiva interdisciplinaria.

En relación a la dificultad en la comprensión e incorporación de contenidos, entonces, será necesario el desarrollo de técnicas que provoquen que el estudiante pueda apropiarse de las formas de razonamientos, y logre jerarquizar y sistematizar información, fomentando la formación de pensadores críticos, analíticos y flexivos.

### **Incumbencias del abogado: diversidad.**

En este acápite, señalamos que la idea con la que se acercan los estudiantes de carrera de Abogacía sigue teniendo al ámbito trinuncialicio, como principal escenario, y al abogado litigante, como la principal actividad.

El nuevo Plan de Estudios a puesto de relieve que la identidad profesional no sólo se limita a ello. El desarrollo en el campo de la investigación y en la docencia con materias que muestran estos campos, desde el comienzo de la carrera, nos parece de gran importancia, dado que exponen desde el inicio del camino una apertura en el conocimiento de las incumbencias profesionales de la carrera.

La idea de que exista un mayor número de estudiantes *-futuros profesionales del derecho-* que puedan conocer otros ámbitos de aplicación de sus saberes, y puedan ser generadores de conocimiento nuevo a través de la investigación,

entendida como otra herramienta puestas al servicio de la sociedad, o interesarse en la docencia abre un abanico que rompe con el esquema tradicional de formación en el derecho.

### **Conclusiones:**

A modo de cierre de las líneas aquí expuestas, ponemos de manifiesto que quienes ingresan a estudiar a esta Facultad, serán formados en el estudio de las ciencias jurídicas y de las ciencias sociales, en virtud de la formación integral que esta unidad académica propugna.

El proceso de aprendizaje en la lectura y la escritura, no concluye nunca. Siempre se plantean nuevos desafíos. La lectura es una de las prácticas de mayor presencia en la vida universitaria y adquirir o profundizar este hábito durante la formación académica, es de especial relevancia.

Cuanto de lo leído, de lo comprendido puede verbalizarse, convertirse en palabras, será el desafío a lograr en el estudiante.

Por otro lado, el análisis y la producción de textos entendemos que serán necesarios para participar en la cultura discursiva en la que se encuentran inmersas las actividades profesionales de la carrera de Abogacía. Pensamos que escribir es una herramienta que incide en la apropiación del conocimiento y que a través de la composición se promueve el desarrollo cognitivo.

Entendemos que son ejes para superar las dificultades reseñadas, que los estudiantes encuentren información por si mismos; que analicen y apliquen el conocimiento impartido por diferentes medios; que puedan construir distintas perspectivas de un mismo fenómeno a partir del trabajo interdisciplinario; la comprensión y la organización de lo estudiado.

### **Bibliografía.**

- Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, UNLP (2016). *Planes de estudio en la Facultad de Ciencias Jurídica y Sociales: Abogacía y escribanía. Camino a lo nuevo.* Disponible

en: [http://www.jursoc.unlp.edu.ar/documentos/academica/reforma\\_plan/planes\\_estudio\\_abogacia\\_escribania.pdf](http://www.jursoc.unlp.edu.ar/documentos/academica/reforma_plan/planes_estudio_abogacia_escribania.pdf) [1/3/18]

- AMILCAR María Julia, LAGUYÁS María Marta y PALACIOS Leonardo P. *Posibilidades metodológicas en la enseñanza del Derecho.*
- BORDELOIS Ivonne, *La palabra amenazada.* Primera edición: marzo 2003  
Primera reimpresión: enero 2004. Editorial: Libros del Zorzal, 2003 Buenos Aires, Argentina
- CARLINO Paula, *ALFABETIZACIÓN ACADÉMICA: un cambio necesario, algunas alternativas posibles. Comunicación libre en el tercer encuentro la universidad como objeto de investigación, Dpto. de sociología, UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA, Octubre de 2002.*
- ECO, Umberto. *Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura.* Editorial Gedisa. Traducción: Lucía Baranda y Alberto Clavería Ibáñez. Primera edición, mayo del 2001 Barcelona.